

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTUADA EL VIERNES DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sede Alternativa "Mesón del Cristo" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana: Francisco Rodríguez Álvarez, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Carolina Beauregard Martínez, José Ángel Ricardo Pérez García, Pablo Fernández del Campo Espinosa, Geraldine González Cervantes y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, así como los Diputados Ma. Evelia Rodríguez García, Cirilo Salas Hernández, María del Rocío Aguilar Nava y Julián Rendón Tapia, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con veinticinco minutos.

=====

En el **Punto Dos** se dio lectura al orden del día y se aprobó con siete votos a favor.

=====

En el **Punto Tres** del orden del día el **Diputado Presidente** puso a consideración dispensar la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que había sido circulada con antelación a los integrantes de la Comisión, así como la aprobación del contenido de la misma, aprobándose por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, dio la bienvenida a **Fernando Camaras Martínez**, Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla y Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo; a **Ricardo Reyes Hidalgo**, Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla y a **Natalia Sarda Cue**, Suplente del Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla y Presidenta del Consejo Ciudadano de Discapacidad. =====

En uso de la palabra **Natalia Sarda Cue**, mencionó que el objetivo de la participación ciudadana es la ampliación de la democracia representativa y que el propósito de los Consejos Ciudadanos era tener una participación conjunta con las autoridades para hacer valer la voz de la ciudadanía; añadió que el marco normativo que regula a los consejos ciudadanos es la Ley Orgánica Municipal y el Código Reglamentario del Municipio de Puebla en su artículo 177 en el capítulo ocho respectivamente. Dijo que existen diecinueve Consejos de Participación Ciudadana en el Municipio de Puebla que atienden diversos ámbitos; también enumeró algunos casos exitosos como el Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal que desarrolló protocolos de actuación que garantizan el bienestar de los animales en los refugios temporales y el Consejo de

Participación Ciudadana de Discapacidad que creó el “Manual Técnico de Accesibilidad para las Construcciones del Municipio de Puebla” así como el “Manual Ciudadano para conocer la discapacidad”; asimismo solicitó a los Diputados presentes poner especial atención a las personas con discapacidad en el transporte público específicamente en la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

=====

El **Diputado Francisco Rodríguez Álvarez** expresó que el tema de la participación ciudadana debía extenderse a todos los Municipios del Estado para abordar temas de movilidad y gobernanza. =====

Enseguida, **Fernando Cameras Martínez**, agradeció la invitación por parte de la Comisión y comentó que los consejos de participación ciudadana son un grupo que representa la sociedad y no un grupo de choque, por lo que dijo que tenían toda la disponibilidad para trabajar conjuntamente con el Congreso del Estado. =====

La **Diputada Ma. Evelia Rodríguez García**, dijo que, desde la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, que ella preside se trabaja continuamente para motivar la participación de la sociedad en el tema y en ir perfeccionando la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla. =====

A continuación, el **Diputado Cirilo Salas Hernández** señaló que la mayoría de las escuelas en el Estado son del siglo XIX y, por lo tanto, no contaban con instalaciones que garanticen la accesibilidad, por lo que preguntó si existía algún manual para reacondicionar escuelas y preguntó si hay un mecanismo para vincular a los Consejos de Participación Ciudadana con los Consejos de Participación Social que operan en las escuelas, toda vez que es importante fortalecer el concepto de ciudadanía, familia y vida institucional. =====

Asimismo, el **Diputado José Ángel Ricardo Pérez García** expresó que hace falta sensibilizar a la sociedad en materia de discapacidad, por lo que sugirió dar mayor difusión al tema. =====

El **Presidente de la Comisión**, propuso aterrizar los temas sensibles en donde hay coincidencias, para que la Comisión tome como ejemplo los casos exitosos de participación ciudadana para dar continuidad no sólo en el Municipio de Puebla, sino con los Presidentes Municipales al interior del Estado. Agregó que el objetivo es generar una ley impulsada por esta Comisión cuyo origen provenga de la ciudadanía. =====

Acto seguido **Fernando Cameras Martínez**, hizo entrega a la Comisión del informe de actividades de los diecinueve consejos de participación ciudadana correspondientes al año dos mil dieciséis. =====

En uso de la palabra **Ricardo Reyes Hidalgo**, comentó que Puebla es un ejemplo de cómo trabajar con la participación ciudadana. Añadió que los consejeros son

propuestos por universidades y que tienen los elementos técnicos para desarrollar su trabajo con profesionalismo, asimismo hizo la invitación a los Diputados para que asistieran a las reuniones de la Junta Directiva que sesiona una vez al mes.

=====
La **Diputada María del Rocío Aguilar Nava** expresó su disposición para trabajar con los Consejos de Participación Ciudadana en los cuarenta municipios que ella representa. =====

Enseguida la **Diputada Carolina Beauregard Martínez**, coincidió en que hace falta difusión de las actividades de los consejos de participación ciudadana y comentó que asistiría a las reuniones de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos para conocer los avances de los mismos. =====

El **Diputado Francisco Rodríguez Álvarez** agradeció la participación y la asistencia de los invitados a la reunión de Comisión. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se levantó la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
SECRETARIO



DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL



DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana de fecha diez de marzo de dos mil diecisiete.